

# PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD 2021-2024

## Resolución 2546/21

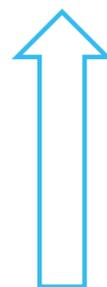
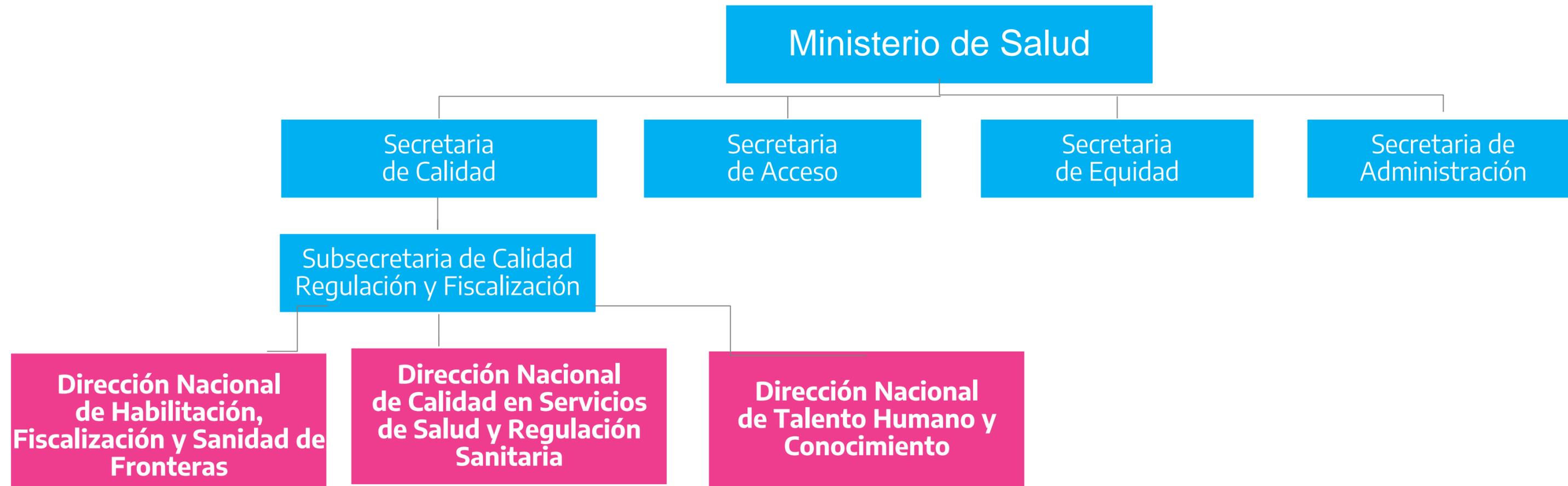
Dirección Nacional de Calidad en Servicios de Salud y Regulación  
Sanitaria  
Dra. M. Teresita Ithurburu

Septiembre 2022



Ministerio de Salud  
Argentina

# ORGANIGRAMA



# PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD 2021/24

Se elaboró con la colaboración de OPS-OMS, en base a la Estrategia y Plan de Acción para Mejorar la Calidad de la Atención en la Prestación de Servicios de Salud 2020-2025 y se constituyó como

**instrumento ordenador de las acciones de calidad y seguridad** del Ministerio de Salud.

Implica cambio de paradigma en el abordaje de la atención sanitaria, con **foco en las personas y los trabajadores del equipo de salud, asumiendo a la CALIDAD es una condición o valor imprescindible e irrenunciable para el sistema de salud argentino,**



Entiende a su concreción como un **cambio cultural** en el sistema de salud, pensando a la **CALIDAD como un acto permanente de transformación del sistema.**

# PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD 2021/24

## Líneas estratégicas



### Línea estratégica 1

**Fortalecer la Rectoría y la Gobernanza** en calidad y seguridad de pacientes para disminuir las inequidades en el sistema de salud.



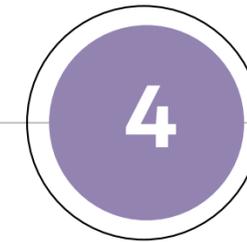
### Línea estratégica 2

**Implementar procesos permanentes para mejorar la Calidad de la atención de salud** con enfoque de derechos, centrada en las personas, las familias y las comunidades.



### Línea estratégica 3

**Implementar procesos permanentes que promuevan la Seguridad de los Pacientes** en la atención de la salud.



### Línea estratégica 4

Establecer **Estrategias para el Equipo de Salud que promuevan la calidad y la seguridad** en la gestión del trabajo, la **formación y la educación permanente** en salud y la **protección de la salud de trabajadores y trabajadoras**.

# PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD 2021/24

## Línea estratégica 1

Crear el  
**Consejo Nacional  
Asesor de la Calidad**

Espacio de integración para la coordinación e implementación de las políticas del PNC.  
Participan representantes de los diferentes subsectores del Sistema de Salud. Octubre de 2021.



### Línea estratégica 1

#### Fortalecer la Rectoría y la Gobernanza

en calidad y seguridad de pacientes para disminuir las inequidades en el sistema de salud.



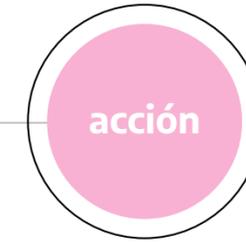
#### Fortalecer los Registros Federales de Profesionales y de Establecimientos de Salud

Acuerdos y actividades comunes con las 24 jurisdicciones



#### Registros Nacional de HPGD

Comite de HPGD  
Modificaciones al régimen de HOSPITALES PÚBLICOS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA



#### Implementar el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad en Salud

Trabajo con la Región OPS  
**Res. 1738/21 – Creación del SINECAS.**

- Registro de evaluadores.
- Manual de procedimiento.
- Actividades con Ministerio de Producción y Sistema Nacional de Calidad.

# PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD 2021/24

## Línea estratégica 1



### Línea estratégica 1

#### Fortalecer la Rectoría y la Gobernanza

en calidad y seguridad de pacientes para disminuir las inequidades en el sistema de salud.



#### Desarrollar la Red Federal de Calidad

Reuniones y actividades comunes. 24 jurisdicciones y 9 Hospitales Nacionales. Jerarquización de la calidad en las estructuras internas provinciales, (más del 35% informa cambio en la estructura organizacional) COSSPRA



#### Implementación del FESCAS

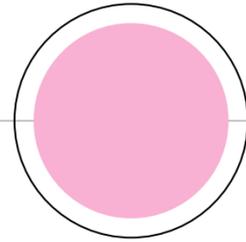
Resolución 978/2022 – Creación del Programa de FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDADES DEL EQUIPO DE SALUD PARA LA CALIDAD Y SEGURIDAD (FESCAS)

1200 Establecimientos privados  
90.000 trabajadores

# PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD 2021/24 y Seguridad de los Pacientes



## Implementación de la Red Federal de Calidad



OBJETIVO:  
Construir y cocrear nodos de desarrollo de la calidad y la seguridad de pacientes en la Argentina, concretando **participativamente las acciones del Plan Nacional con las jurisdicciones provinciales**



❑ **24 provincias y 11 Hospitales Nacionales: Reuniones mensuales online los últimos jueves de cada mes**

❑ **6 Conversatorios sobre la Seguridad de Pacientes:**

- ❖ Cultura de la seguridad (21/4)
- ❖ Prácticas seguras para el control de IACS (5/5)
- ❖ Prácticas seguras para uso de medicamentos (2/6)
- ❖ Prácticas Seguras de Cirugía (7/7)
- ❖ Prácticas seguras en el cuidado de pacientes (11/8)
- ❖ Medicación sin daño (22/9)

❑ **Estrategias conjuntas de desarrollo de la calidad y seguridad**

- ❖ Implementación de herramienta de BBPP en Hosp. Provinciales y Municipales.
- ❖ Fortalecimiento de capacidades jurisdiccionales con capacitaciones.
- ❖ Desarrollo de redes provinciales de calidad y seguridad.

❑ **Promoción de la institucionalización de los nodos:**

- ❖ 35 % de los nodos formalizaron/jerarquizaron los espacios de calidad y seguridad de pacientes
- ❖ Inserción de la calidad y la seguridad de pacientes en agenda COFESA

27/09/22  
ANM



HNK EL CRUCE

• 28/09/22



HNKAC  
CAÑUELAS



GARRAHAN



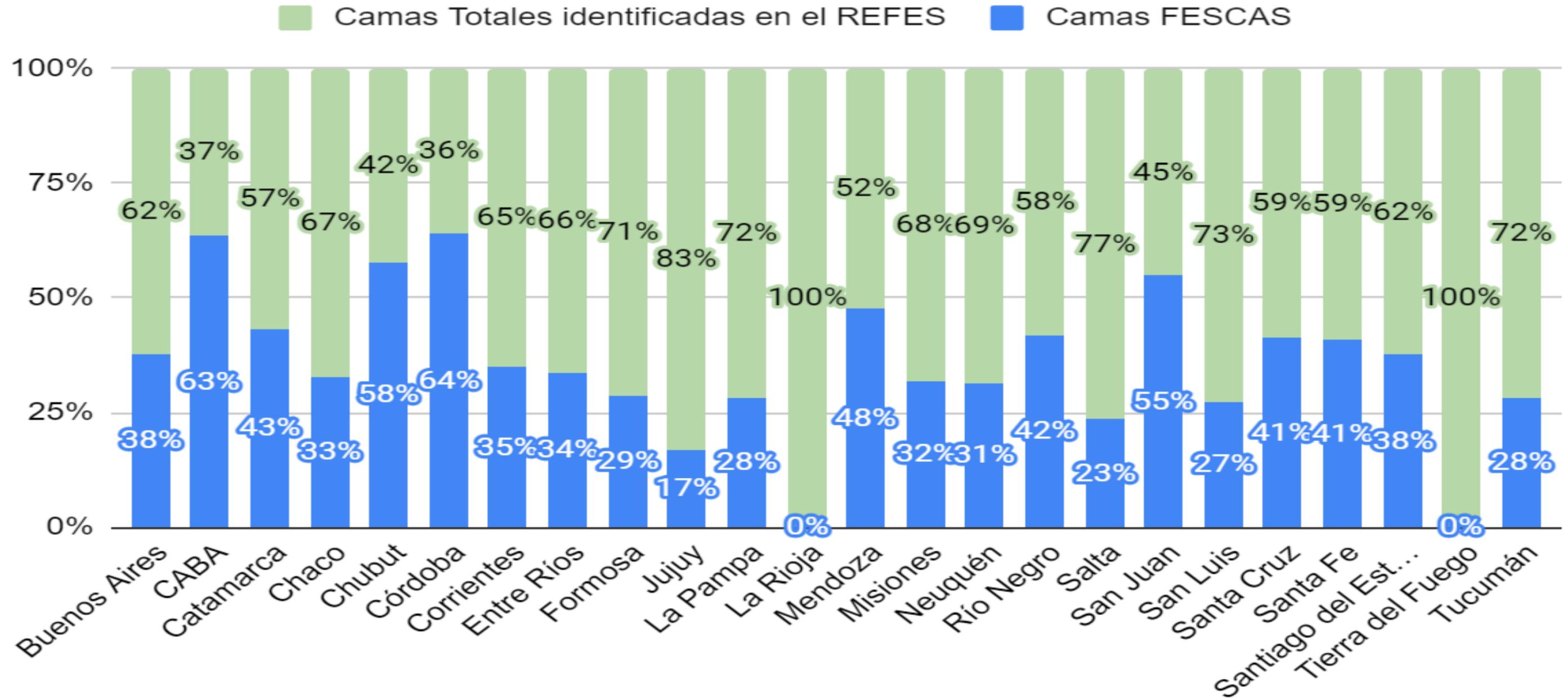
POSADAS



HB. ESTEBAN  
ECHEVERRIA

# Camas de internación privadas s/Inscriptos mayo 2022

## Programa FESCAS – Componente I



# Aplicación AUTOEVALUACION BBPP AGOSTO SEPTIEMBRE 2022

## Programa FESCAS – Componente I



# PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD 2021/24

## Línea estratégica 2



### Línea estratégica 2

#### Implementar procesos permanentes para mejorar la Calidad de la atención de salud

con enfoque de derechos, centrada en las personas, las familias y las comunidades.



#### Promover la **Estandarización de procesos asistenciales**

Liderar y cooperar en la **construcción de guías clínicas y otras herramientas de estandarización de procesos asistenciales**, según manual de guías de práctica clínica, basadas en la mejor evidencia científica disponible y adecuadas a cada contexto y en todos los sistemas

Colaborar técnicamente en los procesos de implementación.

**Emitir Directrices y documentos de buenas practicas**



#### Desarrollar e implementar **Encuestas Nacionales de percepción y satisfacción**

En prueba piloto Hospital Posadas.  
Proximamente Cañuelas y Esteban Echeverría



#### Propiciar la aplicación de la **Autoevaluación sobre buenas prácticas** en establecimientos de salud

# PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD 2021/24

## Línea estratégica 2

### Productos de la DNCSSyRS 2022

Resolución 581/2022 -	Documento de buenas prácticas para la TELECONSULTA
Resolución 580/2022 -	FARMACIA en ESTABLECIMIENTOS DE SALUD - Directrices de Organización y Funcionamiento
Resolución 1420/2022 -	Prestaciones básicas esenciales basadas en evidencia para la cobertura del ABORDAJE DE PERSONAS CON OBESIDAD
Resolución 1178/2022 -	DIRECTRICES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL
Resolución 1642/2022-	Directriz para el PROCESO DE PROCURACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS en establecimientos asistenciales
<b>En proceso:</b>	<b>Enlace de guardia en enfermería/ B.P. Residencias de Personas Mayores/ Maltrato y Consentimiento informado/ Buenas practicas en APS/</b>

# BUENAS PRÁCTICAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD

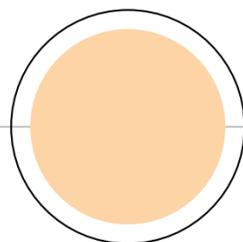
## Línea estratégica 2



### Línea estratégica 2



Aprobado por  
Resolución Ministerial  
1744/2021



### Autoevaluación sobre buenas prácticas

#### OBJETIVO GENERAL

Establecer en el ámbito público, privado y de la seguridad social de las 24 jurisdicciones, una línea de base sobre Requisitos de Buenas Prácticas para el Funcionamiento de los servicios de salud, entendiendo como tales a los establecimientos que realizan acciones de promoción, protección, mantenimiento y recuperación de la salud, cualquiera sea el nivel de complejidad, basado en la mejora de la calidad, en la humanización de la atención y su gestión.

- **Organización del Establecimiento**
- **Gestión de Recursos Humanos**
- **Gestión de Calidad**
- **Seguridad de los Pacientes**

# AUTOEVALUACIÓN

Comprende cuatro (4) dimensiones con criterios específicos para cada una de ellas.

**1. Organización del Establecimiento**

**2. Gestión de Recursos Humanos**

**3. Gestión de Calidad**

**4. Seguridad de Pacientes**

Cada uno de los criterios estará clasificado de la siguiente manera:

## (I) Imprescindibles

20

- no se puede dejar tener o hacer

## (N) Necesarios

18

- debe ocurrir, hacerse, o existir para el buen funcionamiento

## (R) Recomendables

21

- deseable para las buenas prácticas

Cada dimensión contiene criterios definidos para responder seleccionando una de cuatro opciones:

SI

- existen acciones verificables y ejecutadas que demuestran el cumplimiento del criterio evaluado.

NO

- no existe desarrollo del criterio a evaluar.

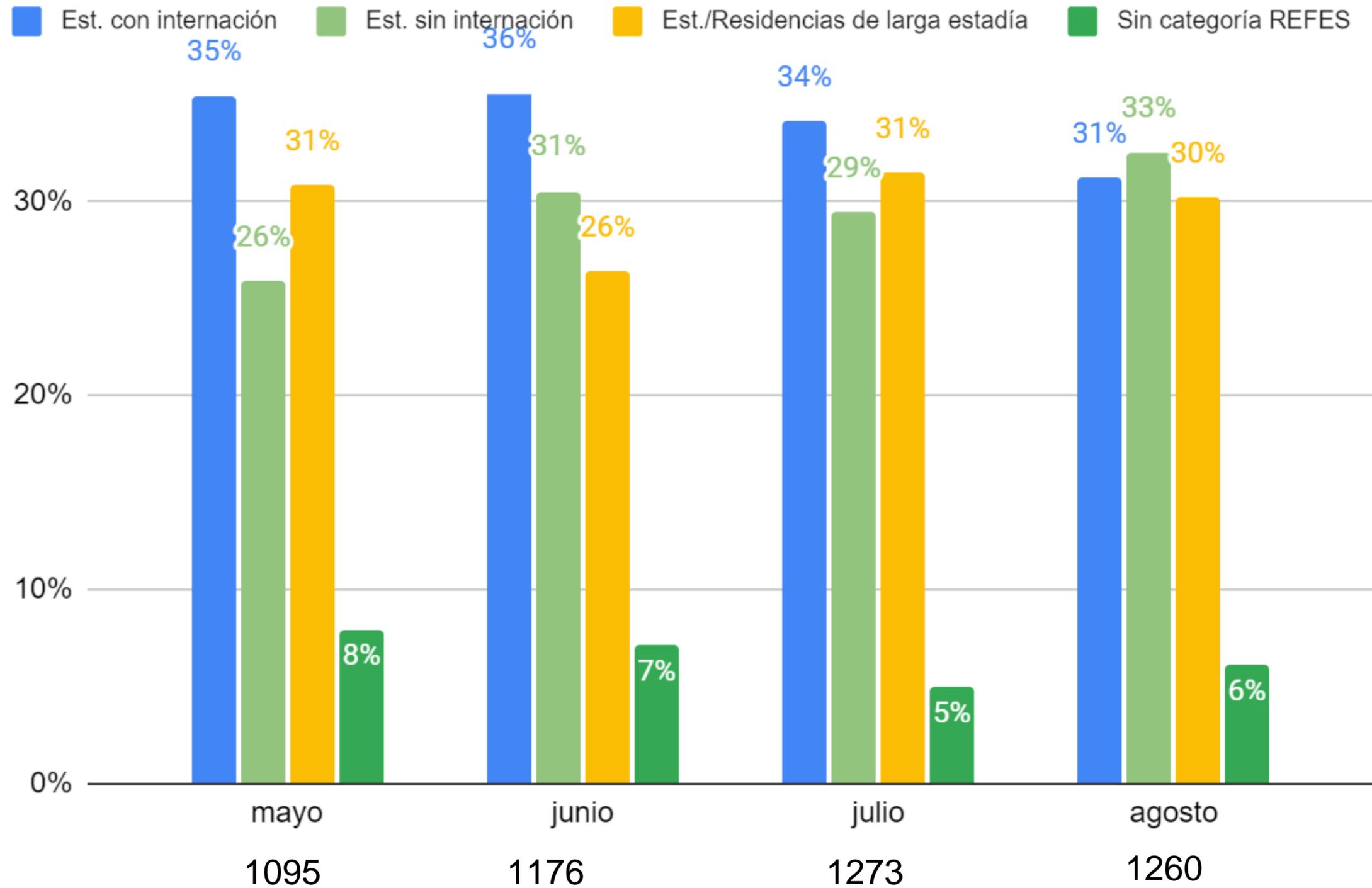
## • Necesita Mejora (NM)

- existen acciones verificables y ejecutadas que necesitan una actualización al momento de la evaluación o bien se cumplen parcialmente.

## • No Aplica (NA)

- Aquellos casos en que el elemento evaluado exceda los términos de la de la institución de salud.

# Establecimientos privados seleccionados según tipología



**903 ESTABLECIMIENTOS**

APLICARON EL BUENAS  
PRACTICAS LINEA DE BASE

ESTABLECIMIENTOS

# 1. ORGANIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

		<i>Organización general del establecimiento</i>	SI	NO	NM	Aclaraciones NM	NA	Documentación respaldatoria
1.1	I	Cuenta con habilitación o certificación emitida por la autoridad sanitaria competente.						Certificado de Habilitación (o requisitos básicos equivalentes )
2	I	Cuenta con un Director o responsable técnico y un reemplazante						Acto administrativo o nombramiento de cargo
		Se notifica a la autoridad sanitaria cuando haya cambios en la dirección o en el responsable técnico						Acto administrativo
		Se garantiza el acceso de los trabajadores, pacientes, visitantes y familiares						
1.5	R	Realiza la identificación de los acompañantes y visitantes					*	
1.6	N	Cuenta con rampas de acceso y sanitarios con condiciones de accesibilidad para personas con capacidades diferentes.						
1.7	N	Las instalaciones de agua y desagüe, , cumplen con los requisitos de los códigos de construcción y reglamentos técnicos aplicables						Planos e instalación aprobados. Fecha.
		Las instalaciones eléctricas cumplen con los requisitos de los códigos de construcción y reglamentos técnicos aplicables a cada una de las instalaciones.						Planos e instalación aprobados. Fecha.
1.8	N	Las instalaciones eléctricas cumplen con los requisitos de los códigos de construcción y reglamentos técnicos aplicables a cada una de las instalaciones.						Observación /Descripción
1.9	I	Dispone de sistemas de suministro de energía eléctrica de emergencia en los servicios críticos.						Observación /Descripción
1.10	N	Las instalaciones de gas cumplen con los requisitos de los códigos de construcción y reglamentos técnicos aplicables a cada una de las instalaciones.						Planos e instalación aprobados. Fecha.

**Número de criterio**

**Descripción del criterio**

**Cumplimiento del criterio**

**Orientación de documentación respaldatoria y forma de validación del criterio**

**Identificación I, N o R**

# Proceso de Reconocimiento

## “*Establecimiento de salud comprometido con la Calidad*”



**AVANZADO** (I) imprescindibles; 100% Respuesta SI  
(N) necesarios y (R) recomendables;  $\geq 70\%$  NM o SI, para cada dimensión

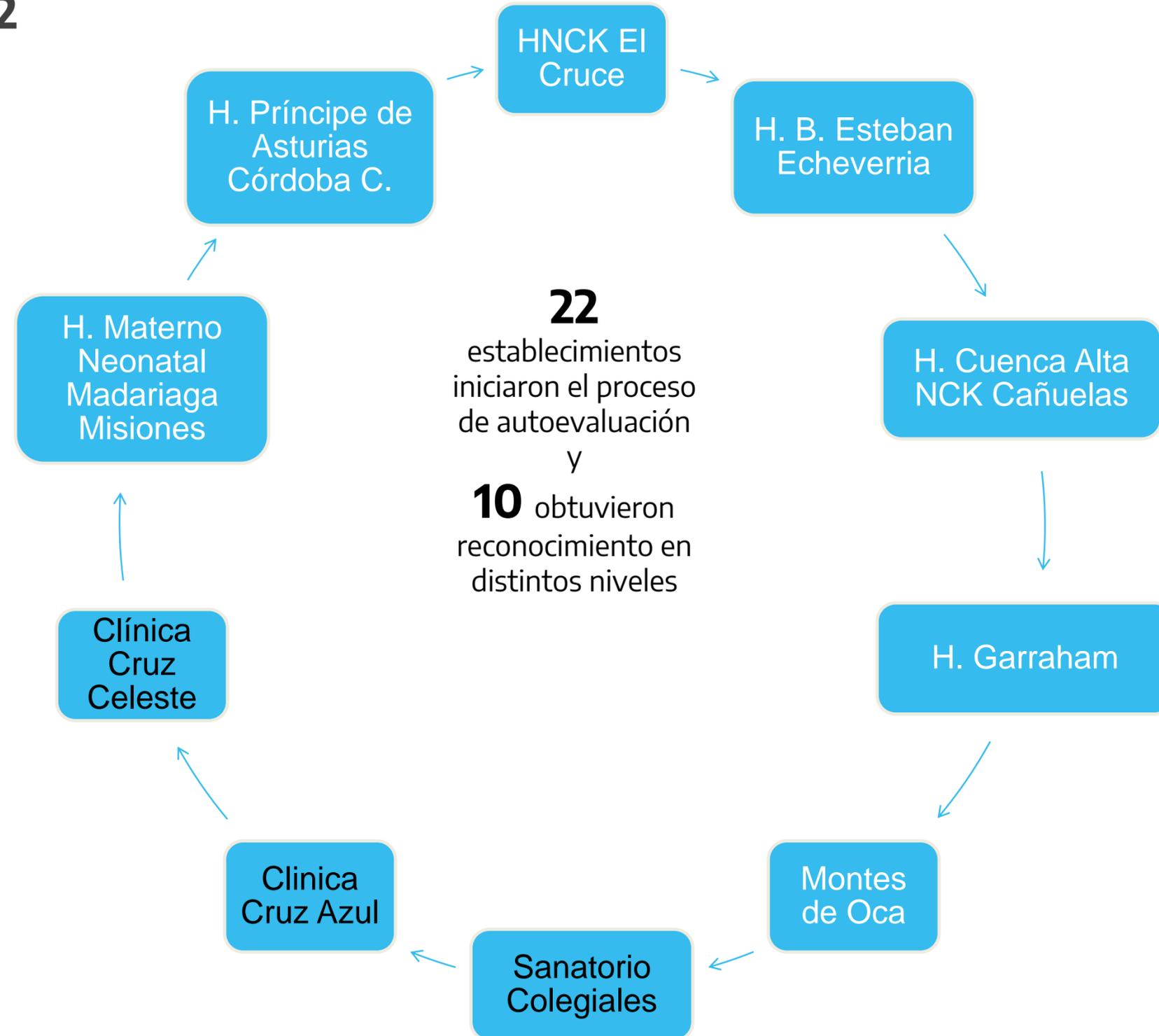
**INTERMEDIO** (I) imprescindibles;  $\geq 80\%$  Respuesta SI, el resto NM  
(N) necesarios y (R) recomendables;  $\geq 50\%$  NM o SI, para cada dimensión

**INICIAL** (I) imprescindibles; 50% Respuesta SI, para cada dimensión

- En el caso que las diferentes dimensiones tengan resultados disímiles, la categorización del establecimiento será realizada con la calificación de la dimensión de menor categoría.
- En esta instancia se podrá solicitar documentación respaldatoria, y/u otro tipo de aclaraciones acerca de las respuestas consignadas en la autoevaluación.

# AUTOEVALUACIÓN SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN SERVICIOS DE SALUD

## Línea estratégica 2



# AUTOEVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS PACIENTES EN EL ÁMBITO SANITARIO

## Línea estratégica 3



### Línea estratégica 3

**Implementar procesos permanentes que promuevan la Seguridad de los Pacientes** en la atención de la salud.



### Herramienta para Evaluación y Mejora de la Seguridad del Paciente

Recomendar acciones orientadas a **minimizar los riesgos y daños asociados a la atención de la salud** a través del desarrollo de **nueve líneas de acción**, teniendo en cuenta:

- la **evidencia** disponible,
- las **recomendaciones internacionales**
- la factibilidad de su **implementación**.

## Manual de Mejora de la Seguridad

1. Cultura de la Seguridad
2. Prácticas para el uso seguro de Medicamentos
3. Prácticas seguras para prevenir y controlar IACS
4. Prácticas segura en Cirugía
5. Prácticas seguras en el Cuidado de los Pacientes
6. Prácticas para Identificación Correcta de Pacientes
7. Prácticas Comunicación Efectiva entre Profesionales
8. Prácticas para el abordaje de Eventos Adversos
9. El rol del Paciente en la Seguridad del Paciente

## IACS

**Programas IACS – Auto-evaluación y certificación INE**

**TABLERO DE CALIDAD Y SEGURIDAD**  
**Reporte inicial de indicadores optativos**

**36 Establecimientos en inicio del proceso de autoevaluación y reporte PROGRAMA FESCAS**

# SEGURIDAD DE PACIENTES EN EL ÁMBITO SANITARIO

## Línea estratégica 3



### Línea estratégica 3

#### Certificación y recertificación de especialidades del equipo de salud



#### Proyecto: **Certificación y recertificación de especialidades del equipo de salud**

- Convocatoria a actores clave para el desarrollo de la recertificación en el ámbito del MSAL (Academia Nac. de Medicina, CRAMA)

### Regulación de las especialidades:

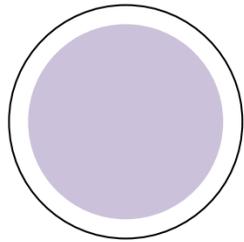
A través de la Res. 3576/21 se genera nueva regulación para las especialidades del equipos de salud, de manera de fortalecer el proceso de reconocimiento de nuevas especialidades y articular el reordenamiento de las especialidades vigentes.



# PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD 2021/24

## Línea estratégica 4

**Capacitaciones Generales de la DNCSSYRS : 3500 ASISTENTES**



**Capacitaciones en Calidad, Seguridad del pacientes.**

**INSTRUMENTALES PARA LA MEJORA**

- La Gestión de la Calidad en los establecimientos de Salud
- Seguridad del Paciente: resultado inherente a la Gestión de la Calidad y a la Gestión de los Riesgos
- Rol de la Prevención Cuaternaria en la seguridad del paciente
- LEGISALUD y el acceso a la Legislación Sanitaria
- Debriefing clínico para el equipo de salud
- Lectura Crítica de Ensayos clínicos
- Curso sobre valoración crítica de Guías de Práctica Clínica
- Abordaje clínico asistencial por cuidados progresivos
- Curso sobre implementación de Guías de Práctica Clínica
- Contenidos transversales para Residentas/es del Equipo de Salud (dirigido a profesionales en formación 1° año Residencias nacionales)

**Capacitaciones FESCAS de la DNCSSYRS : 11.710 ASISTENTES**

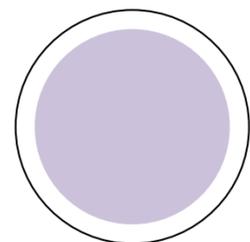


- CURSO DE CALIDAD Y SEGURIDAD FESCAS OPS
- Capacitación Autoadministrada en IACS
- Autoevaluación del Programa Hospitalario de Prevención, Vigilancia y control de IACS



# PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD 2021/24

## Línea estratégica 4



### ENCUESTA NACIONAL DE CLIMA ORGANIZACIONAL EN CALIDAD Y SEGURIDAD

- Elementos Tangibles
- Comunicación interpersonal
- Capacidad de respuesta
- Fiabilidad Eficacia
- Seguridad del paciente y el equipo de salud
- Cuidado del equipo de salud

**1.438 Establecimientos iniciaron la encuesta nacional de Clima**

### Manual de Derechos de pacientes para el equipo de salud.

1. El Equipo de Salud
2. Derechos Humanos y Bioética
3. Los Derechos de los Pacientes
4. Derecho a la asistencia sanitaria
5. Derechos a la Integridad y a la Inviolabilidad
6. Derecho al trato digno y respetuoso
7. Derecho a la intimidad
8. Derecho a la confidencialidad
9. Derecho a la Protección de los Datos Personales en Salud
10. Derecho a la Autonomía de la Voluntad
11. Derecho a la Información Sanitaria
12. Derecho a la Interconsulta Médica
13. El derecho al Consentimiento Informado
14. Directivas anticipadas
15. Derecho a una Muerte Digna
16. Derecho de Acceder a la Historia Clínica
17. Los derechos de los/as pacientes de grupos vulnerados
18. Deberes de los/as pacientes ante el Equipo de Salud y el sistema sanitario



## Paquetes de medidas más costo-efectivas para países de ingresos bajos y medios – INFORME OCDE “Patient safety snapshot survey, 2017

- Capacitación y entrenamiento de los profesionales en seguridad  15.210 PERSONAS CAPACITADAS.
- Intervenciones a nivel nacional basadas en temas de seguridad específicos  Autoevaluación en BBPP - Tablero de indicadores de calidad y seguridad
- Estándares de seguridad asociados a la acreditación y certificación  Documentos de Autoevaluación BBPP - SINECAS
- Sistemas de detección, reporte y vigilancia de infecciones  Programas IACS – Auto-evaluación y certificación INE



# PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD 2021/24

## IMPLEMENTACION



- DESARROLLAR Y ESTABLECER CAPACIDADES

- INTEGRAR Y HOMOGENEIZAR

- MITIGAR INEQUIDADES

### POLITICA ACTIVA

Centrar la atención en las personas, las familias y las comunidades; para desarrollar y sostener la calidad y seguridad de la atención sanitaria en todo el territorio nacional

# Muchas gracias

**Maria Teresita Ithurburu**  
Directora Nacional de Calidad en  
Servicios de Salud y Regulación Sanitaria

[mithurburu@msal.gov.ar](mailto:mithurburu@msal.gov.ar)



Argentina unida



Ministerio de Salud  
Argentina